

BOLETÍN DE PRENSA N° 94/ 20-05-2021
PARA REPRESENTANTES LEGALES DE TODOS LOS NIVELES

Comunicado aclaratorio Aranceles 2021



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Providencia

Número: PV-2021-12279901-GDEBA-SSAYRHDGCYE

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 20 de Mayo de 2021

Referencia: Comunicado aclaratorio de PV-2021-11300893-GDEBA-DLHRYAEPDGCYE

A LA JEFATURA REGIONAL DE INSPECCION (GESTION PRIVADA)

A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE GESTION PRIVADA

Atento las consultas recibidas y en adición a la PV-2021-11300893-GDEBA-DLHRYAEPDGCYE, que se adjunta en archivo embebido, relativa a la implementación de la RESOC-2021-1509-GDEBA-DGCYE de aranceles, se recuerda que los establecimientos educativos de gestión privada, con aporte estatal, deberán comunicar a los progenitores y/o responsables legales de los alumnos, el valor de sus aranceles para los periodos abril, julio y septiembre de 2021 conforme surge de los artículos 9 y 11 de la Resolución 34/2017 de la DGCYE.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471311
Date: 2021.05.20 17:17:04 -03'00'

Paula veronica Ferraris
Subsecretaria
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Dirección General de Cultura y Educación